

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR

ABOGADO

CRONISTA DE LA PROVINCIA

Y ACADÉMICO C.

DE LAS REALES DE LA HISTORIA Y S. FERNANDO

ZORRILLA, 2 Y 4

MÁLAGA

Málaga 14 de Junio de 1909

Querido Arturo:

Si no se ponen por mis enfermos, en lo que voy
puedo llegar a Huelva el miércoles y el
puerto tren, si se va a las 2 y 28 minutos. Acaso
me acompañe el Tard

Si hubiere contraorden telegrafiam a la estación
de Jerez, donde debe presentarse antes de salir.
Si por cualquier razón de enfermedad u otra no
puedo ir a Huelva y telegrafiam a Huelva a la
Tard. Huelva.

Tuy

Narciso